POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
PACO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SAS

Alcance de la política

Esta política aplica a los activos de información, a los procesos de la organización y también a sus partes interesadas internas y externas en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Política general de seguridad de la información

La alta dirección de PACO SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S, comprende la importancia de una adecuada gestión de la información y por ello se compromete a seguir implementando y mejorando el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) definido por la organización, buscando establecer un marco de confianza al ofrecer los servicios determinados en el alcance de seguridad de la información, además de buscar el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y las obligaciones legales, contractuales, reglamentarias y aplicables inherentes a la gestión de riesgos y orientadas a la norma ISO/IEC 27001:2022.

La alta dirección se compromete a:

- ✓ Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información concerniente a los servicios prestados por la organización.
- ✓ Brindar los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios, que permitan mantener y mejorar el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI).
- ✓ Cumplir con los requisitos especificados en la norma ISO 27001:2022 según las inclusiones definidas por la organización.
- ✓ Que sus colaboradores adquieran el compromiso necesario para dar cumplimiento a la seguridad de la información.

De cara a la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y el cumplimiento de esta política, la organización ha definido los siguientes objetivos de seguridad:

1. Mantener la infraestructura tecnológica adecuada, que permita asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por medio de la identificación de mejoras, correcciones, monitoreo y seguimiento de los activos de información.
2. Gestionar los riesgos de seguridad de la información a través de la implementación de tratamiento y controles aplicables.

3. Garantizar la continuidad del negocio ante incidentes.

4. Propiciar la cultura de seguridad de la información a través de la formación y la toma de conciencia de acuerdo a los planes establecidos.

5. Establecer mecanismos de cumplimiento legal y normativo referentes al SGSI.

Alcance de la seguridad de la información:

Desarrollo, mantenimiento, soporte y comercialización del software PACO, actividades realizadas desde la cra 43 a # 19 a – 87 oficina 223, Medellín – Colombia, con Declaración de aplicabilidad SI-DA-01 VERSIÓN 03.

Medellín, 2 de agosto de 2024.

Tomás Estrada
Gerente de producto

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios/modificación realizada	Realizado por (nombre y cargo)
00	Enero 2021	Creación de política	Tomás Estrada – Gerente de producto
01	Abril 2022	Actualización de política, se establece una política corta que hace referencia al compromiso de cumplir con el SGSI.	Tomás Estrada – Gerente de producto Kelly Sánchez – Analista administrativo y comercial
02	Septiembre 2023	Actualización de política, se establece una política basada en mejorar el SGSI, se anexan los objetivos de SI y alcance de SI.	Tomás Estrada – Gerente de producto Kelly Sánchez – Analista administrativo y comercial
03	Agosto 2024	Se actualiza política haciendo referencia a la nueva versión 2022. Se actualiza el alcance de SI de la organización.	Tomás Estrada – Gerente de producto Kelly Sánchez – Analista administrativo y comercial